Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Desarrollo
Económico y Competitividad

paraíso de todos

Santiago de Cali, 15 de Enero de dos mil veinticinco (2025)

Doctor:
Daniel Alberto Medina Uribe
Subsecretaria de Internacionalización
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR

Cordial saludo.

Dando alcance a la **CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN** del contrato descrito a continuación, en la que se señala que: *"**EL CONTRATANTE**, ejercerá la supervisión del Contrato a través del profesional idóneo que designe la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011 y en especial..."*, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Seguimiento y Control a la Contratación, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2001 y demás normas concordantes, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la supervisión del Contrato de Prestación de servicios profesionales suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el siguiente contratista:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ, con C.C. No. 33.819.046
N° DE CONTRATO	1.310-17.13- 2283
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR Y PLAZO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) Desde la fecha en que se inicie su ejecución en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II hasta el 30/4/2025

Cordialmente,

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Departamento del Valle del Cauca

Acepto,

Daniel Alberto Medina Uribe
Subsecretaria de Internacionalización
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca

Elaboró: Sebastián Arias Gutiérrez – Abogado Contratista SEDEC
Revisó: MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA – Abogado Contratista SEDEC